

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

AM PA SCS 2024/7

El expediente A.M. P.A. SCS 2024/7 "ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD" se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- Memoria justificativa del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, de fecha 23 de enero de 2024 y Memoria complementaria de fecha 5 de marzo de 2024.
- Resolución del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud disponiendo el inicio de la tramitación del expediente de contratación, mediante Acuerdo Marco por Procedimiento Abierto, de fecha 7 de marzo de 2024.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, de fecha 6 de febrero de 2024.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud con fecha 4 de marzo de 2024 y aprobado por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud a fecha de la firma electrónica.
- Autorización del Consejo de Gobierno para la celebración del contrato, de fecha 1 de febrero de 2024.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 10/2001, de 28 de diciembre, de Creación del Servicio Cántabro de Salud y el Decreto 12/2002, de 21 de febrero, por el que se regula el régimen de contratación del Servicio Cántabro de Salud

RESUELVE

APROBAR en su integridad el expediente de contratación A.M. P.A. SCS 2024/7 "ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD".

Y ORDENAR la apertura del procedimiento de licitación para la adjudicación del acuerdo marco, mediante el procedimiento abierto previsto en el art. 156 y siguientes de la Ley 9/2917, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. A estos efectos, se establecerá un plazo de, al menos, treinta (30) días naturales para la presentación de las ofertas, a contar desde el envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica

El Órgano de Contratación

DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

